

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTICUATRO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas del día veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil veinticuatro, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 16, fracción II, 17 y 19 del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 22 y 23 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal a cada uno de los integrantes, declarando así, el inicio de la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil veinticuatro.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las y los siguientes servidores públicos:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente

Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones,
Control Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Héctor Alfredo Robles García
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Organización Electoral y
Geoestadística
Vocal

Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas y
Fiscalización
Vocal

Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Género, Derechos Humanos,
Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Vocal

Mtro. Marco Antonio Vanegas López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos
Asesora

Lic. Gerardo Alejo Rodríguez
Representante de la Contraloría Interna
Asesor
(Designado con oficio
IECM/CI/238/2024)

A continuación, se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

1. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la renovación de la suscripción de licenciamientos de seguridad a la infraestructura informática solicitada por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, así como la adquisición de dos suscripciones de software solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación a través de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, ambos conceptos con carácter de irreductible para el ejercicio 2025, en términos de las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-08-CIO-09-2024 y ACU-14-CIO-09-2024, respectivamente.
2. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de los equipos de aire acondicionado de precisión para el Centro de Cómputo del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-02-CIE-01-2024.
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de diversos bienes informáticos (un teléfono IP con botonera Cisco CP 8851-K9 y nueve tabletas electrónicas tipo iPad) para atender las actividades relacionadas con la operación ordinaria, procesos electorales y presupuestos participativos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-01-CIO-10-2024.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del día, y preguntó si alguien tenía algún comentario al respecto.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó al Presidente que en este punto se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales ya fueron circuladas para conocimiento de los miembros de este Comité, y serán consideradas e incluidas en la carpeta correspondiente. Al respecto el Presidente preguntó al Secretario Técnico a que se refieren dichas observaciones, a lo cual el Secretario Técnico manifestó que las observaciones consisten en agregar al punto 2 de la Orden del día, que la adquisición de los equipos de aire

acondicionado de precisión para el Centro de Cómputo incluya la instalación eléctrica e hidráulica, esto en concordancia con los requerimientos señalados en el Anexo Técnico, correspondiente.

El Presidente en uso de la voz agradeció la participación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos así como las observaciones emitidas, y preguntó a los asistentes si tenían algún otro comentario al respecto; sin embargo, al no advertir más intervenciones solicitó al Secretario Técnico someter a consideración de los integrantes del Comité el proyecto del Orden del día, y del mismo modo, le solicitó que de conformidad con el numeral 25 del Manual, consultara la aprobación de la dispensa de la lectura de la documentación previamente circulada.

En uso de la voz, el Secretario Técnico procedió a realizar la votación nominal y una vez concluida, informó al Presidente que el Orden del día y la dispensa de lectura de la documentación previamente circulada, fueron aprobados por **UNANIMIDAD** con las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

A continuación, se dio lectura al **primer** punto listado en el Orden del día aprobado.

Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la renovación de la suscripción de licenciamientos de seguridad a la infraestructura informática solicitada por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, así como la adquisición de dos suscripciones de software solicitadas por la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación a través de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, ambos conceptos con carácter de irreductible para el ejercicio 2025, en términos de las Justificaciones, Anexos Técnicos y Dictámenes Técnicos aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdos ACU-08-CIO-09-2024 y ACU-14-CIO-09-2024, respectivamente.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el primer punto referido en el Orden del día, y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario.

Por su parte, el Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fueron previamente circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este H. Órgano Colegiado, y serán integradas a la carpeta correspondiente para fortalecer el punto referido.

El Presidente en uso de la voz agradeció las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y, pregunto a los asistentes si alguien más deseaba hacer algún otro comentario; sin embargo, al no advertir más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal si se aprobaba el proyecto de Acuerdo citado, tomando en cuenta las observaciones antes mencionadas.

Una vez realizada la votación nominal, el Secretario Técnico en uso de la voz informó al señor Presidente que el citado Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD** con las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

A continuación, se dio lectura al **segundo** punto listado en el Orden del día aprobado.

Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de los equipos de aire acondicionado de precisión para el Centro de Cómputo del Instituto Electoral de la Ciudad de México en términos de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-02-CIE-01-2024.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el segundo punto referido en el Orden del día, y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario.

Por su parte, el Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismas que fueron previamente circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este H. Órgano Colegiado, y serán integradas a la carpeta correspondiente para fortalecer el punto referido.

El Presidente en uso de la voz agradeció las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y, pregunto a los asistentes si alguien más deseaba hacer algún otro comentario; sin embargo, al no advertir más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal si se aprobaba el proyecto de Acuerdo citado, tomando en cuenta las observaciones antes mencionadas.

Una vez realizada la votación nominal, el Secretario Técnico en uso de la voz informó al señor Presidente que el citado Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD** con las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

A continuación, se dio lectura al **tercer** punto listado en el Orden del día aprobado.

Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de diversos bienes informáticos (un teléfono IP con botonera Cisco CP 8851-K9 y nueve tabletas electrónicas tipo iPad) para atender las actividades relacionadas con la operación ordinaria, procesos electorales y presupuestos participativos del Instituto Electoral de la Ciudad de México, en términos de la

Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-01-CIO-10-2024.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el segundo punto referido en el Orden del día, y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario.

Por su parte, el Secretario Técnico en uso de la voz, informó que en este punto se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría Interna, mismas que fueron previamente circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este H. Órgano Colegiado, y serán integradas a la carpeta correspondiente para robustecer el contenido del punto referido.

El Presidente en uso de la voz agradeció las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por parte de la Contraloría Interna y, pregunto a los asistentes si tenían algún otro comentario al respecto; sin embargo, al no advertir más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal si se aprobaba el proyecto de Acuerdo citado, tomando en cuenta las observaciones antes mencionadas.

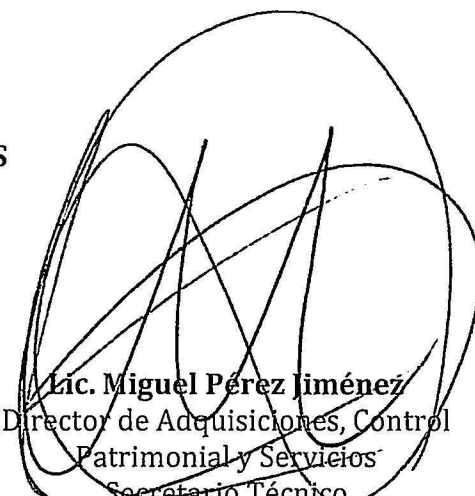
Una vez realizada la votación nominal, el Secretario Técnico en uso de la voz informó al señor Presidente que el citado Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD** con las observaciones emitidas por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por la Contraloría Interna.

Al agotarse todos los puntos listados en el Orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, el Presidente da por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con veintidós minutos del día veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

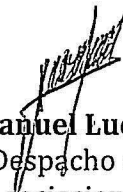
INTEGRANTES


Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente


Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico



Lic. Héctor Alfredo Robles García
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Organización Electoral y Geoestadística
Vocal



Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Asociaciones Políticas y
Fiscalización
Vocal



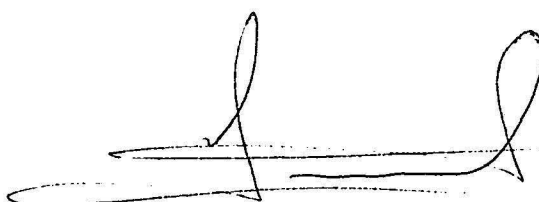
Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva
de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica
y Construcción Ciudadana
Vocal



Mtro. Marco Antonio Vanegas López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana
y Capacitación
Vocal



Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos
Asesora



Lic. Gerardo Alejo Rodríguez
Representante de la Contraloría Interna
Asesor
(Designado con oficio IECM/CI/238/2024)

La presente foja de firmas y antefirmas es parte integrante del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el día veintiuno de noviembre de dos mil veinticuatro. -----

